

Después de la presentación de inicio de curso

La Consejería de Educación suspende en matemáticas

La Consejería de Educación indica que el porcentaje de interin@s maestr@s para este curso es de 8,76% cuando con los datos ofrecidos en la misma presentación el porcentaje es de 10,36%.

La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León debería repetir curso por no hacer las cuentas bien.

Nos tiene acostumbrados al maquillaje de datos cuando habla de interin@s. Pero lo de la presentación de ayer supera todos los límites cuando además el profesorado es, en palabras de la nueva consejera, “la joya de la corona de nuestro sistema educativo”. Solo hay que hacer una regla de tres para calcular el porcentaje de interin@s maestr@s en nuestra comunidad. Y si realizamos esta cuenta con sus datos el resultado de la tasa de interinidad de maestr@s para este curso no es un 8,76% sino un 10,36%, porcentaje aún no definitivo, ya que falta añadir las nuevas contrataciones derivadas de las siguientes adjudicaciones.

Los datos ofrecidos ayer por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León son:

- Plantilla jurídica de maestr@s curso 2019/20: 13040
- Vacantes ofrecidas para interin@s maestr@s este curso: 1351
- % interin@s: $1351 * 100 / 13040 = 10,36\%$

Esto es un indicador de como nuestra consejería quiere engañar a sus trabajador@s y por tanto a la sociedad. No les basta con maquillar los datos, sino que hacen mal las cuentas. Así consiguen que los datos se acerquen al Acuerdo por la Estabilización del Empleo Público.